



Municipalidad de San Francisco de la Paz, Orancho

DIRECCION MUNICIPAL DE LA UNIDAD AMBIENTAL

SERVICIO PARA EXTRACCION DE LEÑA, POSTES Y CORTE DE ARBOLES

No.	DESCRIPCION	PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	FORMATO	TAZAS Y DERECHOS
1-11-116-06	Extracción de leña, postes y corte de árboles.	Se presenta la persona para solicitar su respectivo permiso de extracción, luego la unidad confirma el lugar donde se realizara la extracción para hacer la respectiva supervisión para corroborar la autorización del dueño, si se cumple con todos los requisitos que el plan de arbitrios de esta unidad requiere se da paso a extender el respectivo permiso.	<ul style="list-style-type: none">Hacer solicitud a la unidad ambiental para el traslado.Pagar en tesorería el respectivo recibo.	<p>El Mencionado Jefe de la Unidad de Medio Ambiente de la Municipalidad de San Francisco de la Paz, Departamento de Chuaccho, autoriza el presente al Señor _____ con DNI N° _____, Originario y residente en _____ San Francisco de la Paz, para que pueda trasladar la cantidad de _____ leña de la especie de _____ desde _____ hasta _____ San Francisco de la Paz, según especificado en un volante marca _____ color _____ placa _____ inscripción por _____.</p> <p>Y para los fines que antes expresamos en lo anterior lo presento en San Francisco de la Paz, Chuaccho a los _____ días del mes de _____ del 2021.</p> <p>F.M. Juan Ignacio Miranda Jefe Unidad Ambiental</p>	50 lps en adelante según tamaño del árbol, según el Plan de Arbitrios Capitulo IV Artículo 32

Juan Ignacio Miranda
Jefe Unidad Ambiental
San Fco de la Paz

